

ACTA DE REVISIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD MENTAL COMUNITARIA-PROGRAMA SALUD MENTAL ACCESIBLE (SAMA)**

En la Ciudad de Neuquén a los días 27 del mes de marzo del año 2026 siendo las 9.00 hs., se reúnen en el Auditorio del CAM, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Paula Jimena Marine Dirección Provincial Salud Mental Comunitaria

Verónica Domínguez Dirección Provincial Salud Mental Comunitaria

Melisa Contreras Dirección de Concursos

En representación de la parte gremial:

Dardo Bautista ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o)	Observación: para quienes quedan Inhabilitadas/os se detalla motivo
IBARRA ROMINA DE LOS ANGELES	39313275	INHABILITADA	NO PRESENTA FALTA COPIA DEL TITULO Y MATRICULA DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN
LESCANO IGNACIO NAHUEL	41362680	INHABILITADA	NO PRESENTA FALTA COPIA DEL TITULO Y MATRICULA DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN
MILLET ANA	35148605	HABILITADA	
NAVARRO GLORIA SOFIA	38873727	HABILITADA	
ROMERO MICAELA AILEN	43091390	HABILITADA	
SOLIS FIAMMA ANDREA	36434982	HABILITADA	
VALDEZ AILEN SAHIRA	41751144	HABILITADA	
VALLE MILAGROS ELEONORA	38498016	HABILITADA	

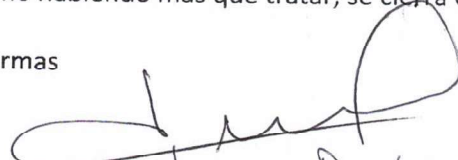
(*) Condición de postulantes:

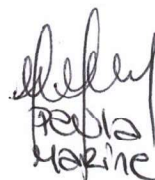
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

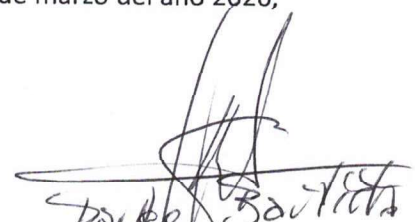
Se establece que la etapa de entrevista se llevará a cabo el día 07 del mes abril del año 2026, a las 09 Horas, de forma presencial en el Auditorio de la Subsecretaría de Salud (CAM).

Firman de conformidad al pie, siendo las 9.40 horas del día 27 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Verónica Domínguez


Paula Jimena Marine


Dardo Bautista
ATE - CAM